

Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
<p>Acreditar título de administrador de empresas con una especialización en gerencia de servicios de salud, y con una experiencia mínima de 9 meses</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Realizar el apoyo de contenido técnico y profesional para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del reporte obligatorio de información de los PSFF. 2.Brindar un acompañamiento técnico y profesional a las E.S.E. de la red hospitalaria del departamento del Atlántico, que sostienen convenio de PSFF viabilizado. 3.Realizar un acompañamiento y seguimiento del proceso correspondiente para el cumplimiento de los planes de saneamiento fiscal y financiero – PSFF. 4.Acompañar la articulación que se establezca y desarrolle para el cumplimiento de obligaciones entre el MSPS, MHyCP y el Departamento del Atlántico – Secretaría de Salud Departamental. 5.Apoyar en la liquidación del convenio de concurrencia 0388/04 entre MSPS y el Departamento del Atlántico. 6.Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual. 	<p>DIECINUEVE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L (\$ 19.100.000)</p>	<p>El plazo de ejecución será hasta el (31) de diciembre de 2021. Los cuáles serán contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</p>	<p>EL departamento del Atlántico pagara mediante:</p> <p>Tres (3) pagos mensuales iguales por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$ 4.510.000) y el saldo restante, mediante un pago final al 31 de diciembre de 2021 por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L (\$ 5.570.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).</p>
<p>Acreditar título de contador publico con una experiencia mínima de 6 meses.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Brindar apoyo técnico y vigilancia al proceso de gestión financiera del Régimen Subsidiado en los Fondos Locales de Salud - FLS de los 22 municipios del departamento del Atlántico. 2.Apoyar al control del flujo de recursos del sistema General de Seguridad Social en salud - SGSSS de los Entes Territoriales Municipales, Empresas Promotoras de Salud - EPS y Red de Prestadores. 3.Velar por la conformación y realización de las mesas de saneamiento de cartera Circular 030 de 2013. 4.Apoyar el seguimiento de la Circular 030 de 2013. 5.Mantener el seguimiento y apoyo en la elaboración de expedientes del incumplimiento del Flujo de Recursos en las ERP para notificación a la Superintendencia Nacional de Salud – Circular 016. 6.Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual. 	<p>CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$ 14.610.000)</p>	<p>El plazo de ejecución será hasta el (31) de diciembre de 2021. Los cuáles serán contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</p>	<p>EL departamento del Atlántico pagara mediante:</p> <p>Tres (3) pagos mensuales iguales por un valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 3.450.000) y el saldo restante, mediante un pago final al 31 de diciembre de 2021 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L (\$ 4.260.000), previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).</p>